



## AVISO DE REMATE (Segunda audiencia Remate)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEPTIMO DE LA CAPITAL

JUEZA: DRA. B. MARLENE BUITRAGO RUEDA.

SECRETARIO: ABG. ARMINDO Y. TEJERINA ROMERO.

PROCESO: MONITORIO- EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A. (BANCO SOL), representado legalmente por Cinthia Lizeth Ríos Rodríguez.

DEMANDADOS: REINALDO GUADALUPE JEREZ FARFAN Y NELVAGLADYS ALFARO AYARDE.

Se procederá a la subasta pública del siguiente bien mueble sujeto a registro, según acta de embargo fs.

48-49, certificado de registro de embargo de fs. 50, el avalúo pericial de fs. 56-57, de propiedad del ejecutado REINALDO GUADALUPE JEREZ FARFAN.

BIEN MUEBLE SUJETO A REGISTRO A SUBASTARSE

CLASE: VAGONETA

MARCA: JIN BEI

TIPO: 750

COLOR: BLANCO

MODELO: 2017

PLACA DE CONTROL: 4450-XFX

EN REGULAR ESTADO (SEGÚN INFORME DE AVALÚO TÉCNICO).

VALOR COMERCIAL: \$US.10.000,00

EL BIEN MUEBLE SUJETO A REGISTRO TIENE LOS SIGUIENTES GRAVAMENES SEGÚN INFORME DE TRANSITO DE FS. 70.

1.- Garantía Hipotecaria a favor de Banco Solidario S.A. por la suma de Bs. 84010.

2.- Gravamen Judicial a favor de Banco Solidario S.A. por la suma de Bs. 39771.41.

3.- Gravamen Judicial a favor de Natividad Tejerina. por la suma de Bs. 10000.

DEUDA TRIBUTARIA SEGÚN INFORME DE FOJAS 67-68 DE OBRADOS.

El bien mueble sujeto a registro objeto del remate a deuda por concepto de impuesto de la siguiente gestión:

Gestión 2017. Bs. 1658.-

Gestión 2018. Bs. 1001.-

Gestión 2019. Bs. 805

Gestión 2020. Bs. 675.-

Gestión 2021. Bs. 515.-

Multa por incumplimiento a deberes formales IPVA (MIDF).

Gestión 2020. Bs. 121-

Gestión 2021. Bs. 121-

TOTAL DEUDA: BS. 4896

BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo con la rebaja del 20% sobre la base del avalúo comercial de fs. 56-57 de obrados, mismo que arroja la suma de OCHO MIL 000/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 8.000,00).

Por lo que todo interesado(a) deberá depositar ante el Martillero, antes o en el acto de la subasta el 20% sobre la base, para habilitarse como postores ante la MARTILLERA No. 5.

Todo interesado(a) podrá apersonarse a este Despacho

Judicial a objeto de recabar mayor información sobre la presente subasta.

DIA Y HORA DEL REMATE: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024 a horas 10:00 a.m.

MARTILLERO JUDICIAL N° 5: Dra. Tania Marisel Ortega Heredia--

UBICACIÓN: Barrio Fátima, Calle Delfín Pino N° 1042 entre Av. La Paz y Pasaje Raquel D'arlach.

ORDENADO POR LA SRA. JUEZA DEL JUZGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN JUDICIAL DE ES COMO SE TIENE FOJAS 80-80 VLT, RESOLUCIÓN DE FS. 163 Y RESOLUCIÓN DE FS. 190 DE OBRADOS. CERTIFICO.

Tarija, 24 de Octubre de 2024.

Con letra Helvética N° 7 No se puede publicar los días domingos ni feriados bajo sanción de nulidad.

Armino Y. Tejerina Romero

SECRETARIO-ABOGADO

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y

COMERCIAL 7° DE LA CAPITAL

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

TARIJA- BOLIVIA